

DESCRIPCIÓN DEL CARGO (publicación de TdR)

Especialista Nacional Sanidad Agropecuaria, Calidad e Inocuidad de los Alimentos

I. CONSIDERACIONES:

La cooperación técnica del IICA, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), tiene como objetivo apoyar el desarrollo agrícola y bienestar rural de América Latina, el Caribe, Estados Unidos y Canadá, ordena sus acciones en los siguientes programas hemisféricos: i) Innovación y Bioeconomía (IB), ii) Acción Climática y sostenibilidad agropecuaria (ACSA), iii) Sanidad Agropecuaria, Calidad e Inocuidad de los agroalimentos (SAIA), iv) Comercio Internacional e Integración Regional (CIIR), v) Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar y Comunitaria (DTAFC), vi) Digitalización Agroalimentaria y vii) Equidad de Género y juventudes.

De acuerdo con lo anterior, la Representación del IICA en Colombia requiere contratar un profesional local que tenga conocimientos en las líneas técnicas de los programas hemisféricos de SAIA, los cuales se resumen así:

- *Promoción de sistemas agroalimentarios con un sector agrícola productivo, competitivo y sostenible que proporcione alimentos seguros a los mercados locales, regionales y mundiales, mediante la generación, la mejora y la aplicación de políticas de sanidad agropecuaria, inocuidad y calidad de los agroalimentos*
- *Impulsar el fortalecimiento técnico e institucional de los sistemas:*
 - *de salud animal enfocando en las buenas prácticas y la preparación y atención a los asuntos emergentes y emergencias en enfermedades de los animales.*
 - *de sanidad vegetal enfocando en las buenas prácticas y la preparación y atención a los asuntos emergentes y emergencias en las plagas de las plantas.*
- *Garantizar que los alimentos sean inocuos, seguros y saludables mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas, sistemas de trazabilidad, estándares de calidad y educación de consumidores sobre prácticas de manipulación segura de alimentos.*
- *Facilitar el comercio seguro mediante el acceso a mercados y la implementación de la política comercial para promover la apertura, la fluidez y la transparencia en el comercio internacional, así como evitar o reducir las restricciones. mejorando los marcos regulatorios que rigen el comercio internacional y regional, incrementando, apoyando la diversificación de socios comerciales y reducir el impacto negativo de shocks en los mercados internacionales; y promoviendo la convergencia regulatoria y la facilitación del comercio y el uso de reglas justas y transparentes basadas en ciencia.*
- *Apoyar a los países en la adopción de estándares internacionales reconocidos por los organismos de referencia técnica - OIR como: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) y el Codex Alimentarius, en el marco de Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (AMSF/OMC)*
- *Fomentar la digitalización de SAIA (inteligencia sanitaria, uso de tecnologías digitales para promover una cultura de inocuidad y prevenir plagas y enfermedades, certificación electrónica), la ciencia como base para la toma de decisiones y el concepto de "Una Salud" como áreas prioritarias del programa.*

II. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Tipo Puesto: Especialista nacional (técnico)

III. MISIÓN

Asumir la conducción y el liderazgo temático nacional de las acciones prioritarias definidas por el Instituto, orientadas a al desarrollo del programa SAIA a través del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos que promuevan e impulsen soluciones integradas, basadas en principios que respondan a las prioridades de los Estados Miembros del IICA para lograr un sector agropecuario más sostenible. Apoyar la implementación de acciones que atiendan las prioridades nacionales relacionadas con el cumplimiento de las regulaciones nacionales en Sanidad Agropecuaria, inocuidad de Alimentos y requisitos comerciales para el cumplimiento de sistemas de aseguramiento de la calidad a nivel nacional e internacional, así como acciones que conlleven facilitación del cumplimiento de acuerdos comerciales. Lo anterior enmarcado en la Plan de Cooperación Técnica de la Representación del IICA en Colombia.

IV. RESPONSABILIDADES

1. Coordinar, de manera permanente con el Representante, los especialistas temáticos nacionales e internacionales y el equipo administrativo, la atención a demandas de cooperación en materia de SAIA conforme a los resultados previstos en el Plan de Mediano Plazo vigente y el Plan Anual Estratégico Nacional.
2. Apoyar en el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones públicas y privadas para fomentar, actualizar e implementar medidas sanitarias y fitosanitarias, así como para impulsar y facilitar el cumplimiento de normas privadas y públicas de comercio de agroalimentos.
3. Apoyar procesos de desarrollo de capacidades de los actores públicos y privados (gremios, y productores agropecuarios) en la implementación de sistemas de gestión de la inocuidad – SGI- como Buenas prácticas agropecuarias (BPA), buenas prácticas de manufactura (BPM) y Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control (HACCP), entre otras, así como la evaluación y sistematización de cursos, talleres, seminarios y otros eventos con fines educativos y/o informativos.
4. Promover la coordinación de acciones nacionales entre funcionarios del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) y otras instituciones relacionadas con la materia como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), Academia, Gremios e Institutos de Investigación.
5. Coordinar con el encargado de comunicaciones la información para las noticias, documentos y avisos del o los proyectos a cargo, para publicar en la página web del IICA y otros medios de comunicación con la autorización previa del Coordinador Técnico y/o Representante
6. Producir y divulgar, como parte del Sistema de Gestión del Conocimiento y de la Información, documentos técnicos y científicos de alta calidad que surjan como resultado de la sistematización de experiencias de cooperación lideradas por el Instituto o por entidades que demanden la asistencia técnica del IICA en materia de SAIA. Asistir al Representante en eventos especializados vinculados a su formación y experiencia profesional, y preparar informes sobre la materia para su difusión institucional.

7. Mantener estrechos vínculos con el personal técnico de instituciones públicas y privadas, así como con entidades internacionales de cooperación técnica y financiera, en términos medio ambientales acorde con las prioridades del PMP vigente, lo que incluye: participar como un miembro activo en equipos, redes internas del IICA (Musáceas, Bioeconomía/bioinsumos, Agua, Semillas y SAIA) y externas lideradas por el MADR y mesas de concertación técnicas en materia de SAIA tal como el Comité Nacional del Codex Alimentarius, el capítulo de agroindustria de la Asociación Colombiana de Ciencia y Tecnología de alimentos – ACTA, entre otros, en distintas escalas de espacio y tiempo.

8. Informarse sobre las políticas, normatividad, planes, programas y proyectos, en preparación y ejecución desarrollados por los gobiernos regionales, los MADR, MCIT, MSPS, la cooperación técnica internacional, el IICA y otras instituciones relacionadas con SAIA.

9. Dar cumplimiento a los marcos regulatorios y planes anuales nacionales y conforme a los lineamientos de los programas hemisféricos del IICA de SAIA con el propósito del incremento en la captación de los recursos externos; el intercambio a través de actividades de cooperación horizontal; la participación en proyectos regionales o multipaís; y, el fortalecimiento del trabajo en equipo, como parte del proceso de transformación institucional. Apoyar al Representante en la búsqueda de instrumentos financieros para acciones de asistencia y cooperación técnica, así como; Identificar áreas de oportunidad para el IICA en SAIA incluyendo nuevas fuentes de financiamiento.

10. Liderar la planificación de los proyectos a su cargo con la elaboración de: Planes operativos anuales (POAs), presupuestos, formatos de programación interna del IICA (PAA.2, ingreso de los resultados esperados al sistema de monitoreo y evaluación institucional (SUGI).

11. Apoyar en otros temas relativos encargados por la Representación.

V. PERFIL DEL PUESTO

1. Carrera: Título profesional en Agronomía, Ingeniería Agrícola, Veterinario, Zootecnista (ciencias agropecuarias) o Ingeniería de alimentos.

2. Grado Académico: Profesional con posgrado a nivel de maestría en ciencias agropecuarias o comercio internacional.

3. Experiencia: Mínimo 7 años de experiencia certificada.

Áreas de experiencia:

- Manejo y gestión de plagas y enfermedades de animales y vegetales en Colombia, en la región andina, tanto de carácter cuarentenario como exóticas o emergentes de importancia económica.
- Implementación de SGI en producción primaria y/o en industria. Verificación de cumplimiento de regulaciones nacionales e internacionales.
- Gestión de la inocuidad de agroalimentos desde la producción primaria, en procesos de transformación (poscosecha o semitransformación e industriales y certificaciones privadas requeridas por los socios comerciales) y experiencia en análisis de riesgos en las diferentes etapas de la producción de alimentos y procesos comerciales a lo largo de la cadena.

- Experiencia de trabajo en planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos e iniciativas de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas del orden nacional, específicamente con MADR, MCIT, MSPS, Departamento Nacional de Planeación - DNP, Institutos de investigación como Agrosavia, Academia, Gremios, entre otras.
- Experiencia sobre los procesos institucionales de difusión en los temas de SAIA.
- Experiencia en diseño, implementación, coordinación, seguimiento y evaluación de resultados de proyectos de cooperación técnica en SAIA.
- Redacción de documentos técnicos y científicos.

4. Idiomas: inglés y español avanzado

5. Conocimientos Ofimáticos:

- Informática - Microsoft Office (avanzado)
- internet, MS Project (intermedio)
- Bases de datos y fuentes técnicas relacionadas con SAIA, públicas y privadas.

VI. CONOCIMIENTOS REQUERIDOS

- Conocimiento en el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) y el Acuerdo de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC) de la OMC - OMC como base para la gestión de sistemas agroalimentarios en el ámbito nacional y la facilitación del comercio internacional.
- Conocimiento de conceptos como: Una salud, De la Granja a la Mesa y Trazabilidad, Certificación, Acreditación, Verificación y Evaluación de la conformidad, entre otros.
- Institucionalidad nacional e internacional en SAIA.
- Agricultura limpia y Agricultura sostenible.
- Desarrollo organizacional.
- Fortalecimiento de capacidades (Asociatividad, Producción agroindustrial, Comercio local, regional e internacional, gestión ambiental).
- Redacción de documentos técnicos y científicos.
- Planificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos en el sector público, privado.

VII. HABILIDADES BLANDAS

- Trabajo en equipo
- Liderazgo
- Comunicación asertiva
- Servicio al cliente
- Capacidad analítica y de resolución de problemas.
- Resiliencia, deseos de aprender y estar a la vanguardia.
- Adaptabilidad, saber priorizar y manejo de tareas múltiples.
- Lógica matemática y habilidades para la computación e informática.
- Ética, compromiso, honestidad e integridad.

VIII. OTRAS ESPECIFICACIONES



El cargo requiere un alto grado de pensamiento estratégico, enfoque y orientación hacia la consecución de resultados.

Los (as) candidatos (as) deben remitir su currículum vitae a la siguiente dirección electrónica: (seleccion.colombia@iica.int)
Asunto en el Correo: *Selección Especialista SAIA*
Se recibirán ofertas hasta (*29 de agosto de 2025*)